

87214

- 5 MAY



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

afavor de Don Conrado SINTAS BUXEDA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Diputación, 314, por "CARRETE APLICABLE A DISPOSITIVOS PARA LA PESCA AL LANZADO".

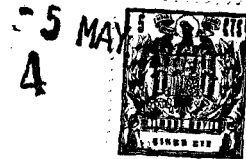
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un carrete aplicable a los dispositivos de pesca al lanzado, el cual facilita extraordinariamente la salida del hilo, libre totalmente de obstáculos.

5. Los carretes usuales en la pesca al lanzado presentan el inconveniente que significa el roce del hilo con la valona anterior, al salir despedido el aparejo lanzado por el pescador, lo cual frena ostensiblemente la carrera del mismo, significando una pérdida de
10. varios metros de distancia en el lanzamiento.

87214



5. A fin de solventar este inconveniente, se ha ideado el carrete objeto de la invención, caracterizado por el hecho de que la valona anterior por encima de la cual sale el hilo, está montada en forma amovible en el resto del carrete, con un dispositivo fiador convencional, a fin de que dicha valona pueda ser separada del dispositivo antes de efectuar el lanzado.

10. El carrete en cuestión presenta un dispositivo asimismo amovible, que realiza una suave presión sobre el hilo arrollado, para evitar la salida fortuita del mismo, y mantener la bobina en condiciones óptimas de uso.

15. Tal dispositivo puede estar formado por una brida elástica abierta, colocada a presión alrededor de la valona posterior del carrete, la cual presenta una prolongación lateral en forma de patilla elástica, cuyo extremo descansa suavemente sobre la periferia del arrollamiento de hilo.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado, parcialmente seccionado, del carrete con la tapa o valona frontal separada; la figura 2 es una vista similar del carrete lleno, sin la valona y con el dispositivo de retención del hilo montado; la figura 3 es un detalle en alzado correspondiente al dispositivo fia-

87214⁵




dor de retención de la tapa; y la figura 4 es una vista de la brida elástica, por uno de sus extremos.

5. El carrete descrito está constituido en el aludido dibujo por un núcleo -1-, en el que se arrolla el hilo -2-, cuyo núcleo presenta en prolongación de uno de sus extremos la valona posterior -3-. El extremo anterior del núcleo -1- está dotado de una acanaladura circular -4-, que da lugar a la formación de la pestaña periférica -5-, las cuales se acoplan, respectivamente a la pestaña -6- y acanaladura -7-, de la valona frontal -8- amovible, Asimismo del extremo frontal del núcleo -1- sobresale una prolongación -9- de menor diámetro, que asienta en el escalón -10- de la valona -8-, y que está dotado de escotaduras a bayoneta -11- en donde se acoplan los tetones -12- de la valona -8-, asegurando así el encaje de la misma en el núcleo.
- 10.
- 15.

20. Ello permite que la valona frontal -8- pueda separarse a voluntad, con sólo efectuar un pequeño giro de la misma a fin de liberar a los tetones -12- de sus escotaduras -11-, y evitar que el hilo -2- roce en la misma al efectuar el lanzado del aparejo. El hilo al estar sometido a menos roces adquiere mayor velocidad y el aparejo alcanza una mayor distancia en el lanzamiento. Al propio tiempo no se perjudica al hilo al no sufrir roce de ninguna clase. Una vez efectuado el lanzado, vuelve a colocarse la valona -8- y el carrete queda en situación para cobrar el hilo.
- 25.

Completala realización presente una brida elás-

87214⁵ MA 

5. tica -13-, que rodea parcialmente a la valona posterior -3-, y de la cual parte lateralmente una patilla elástica -14-, arqueada, cuyo extremo, ligeramente doblado, presiona suavemente sobre la última espira del hilo -2-, arrollado evitando así que el mismo salga involuntariamente. La propia patilla mantiene la bobina del hilo -2- en condiciones óptimas para su lanzamiento, evitando que se afloje durante el transporte del aparejo, haciendo innecesario el uso de bandas elásticas complementarias de quita y pon, tal como venían utilizándose hasta ahora.

10. La descripción efectuada, completada con la observación del dibujo, permiten deducir las ventajas que reporta el uso del carrete descrito, tendentes todas ellas a suprimir los defectos que mermaban potencia y seguridad en el lanzamiento de los carretes usuales.

15. Tales ventajas, que resulta obvio repetir, se consiguen en una realización simple, que no representa carga alguna en la economía del carrete, circunstancia que avala aún más la utilización del mismo.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

87214

55



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Carrete aplicable a dispositivos para la pesca al lanzado, caracterizado por el hecho de que la valona anterior correspondiente a la salida del hilo, está montada en forma amovible en el resto del carrete, con un dispositivo fiador convencional, a fin de que puede ser separada del carrete para realizar el lanzado.
10. 2. Carrete aplicable a dispositivos para la pesca al lanzado, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un dispositivo de retención amovible que se apoya elásticamente sobre la periferia del arrollamiento de hilo, evitando la salida fortuita del mismo.
15. 3. Carrete aplicable a dispositivos para la pesca al lanzado, según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que el dispositivo de presión está formado por una brida elástica, montada alrededor de la valona posterior del carrete, de la que sobresale lateralmente una patilla elástica cuyo extremo libre se apoya sobre el arrollamiento de hilo.
20. 4. Carrete aplicable a dispositivos para la pesca al lanzado.
25. Todo ello según queda descrito y reivindicado

5 MAY

87214



en la presente memoria descriptiva que consta de seis
hojas foliadas, escritas a máquina por una sole/cara.

Barcelona, a 5 de mayo de 1961

Conrado SINTAS BUXEDA

p.a.

I. FONTI

87214

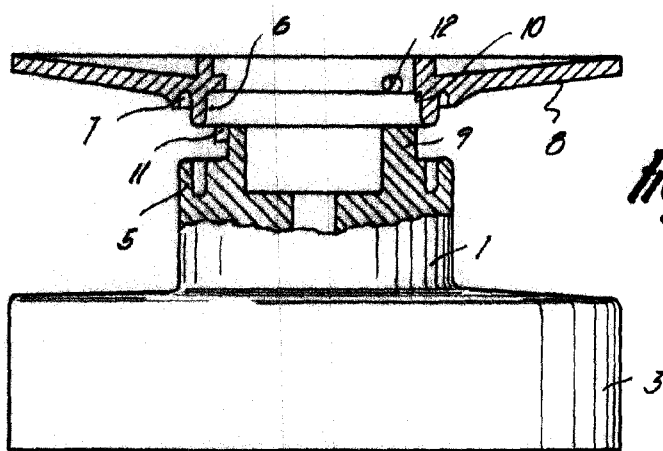


Fig. 1



Fig. 2

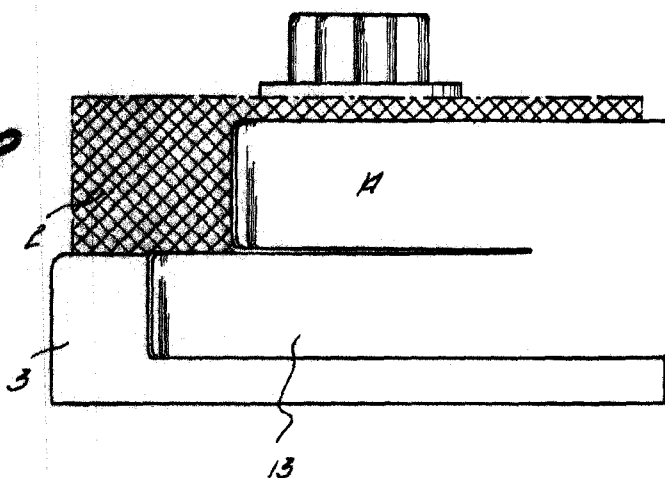


Fig. 4

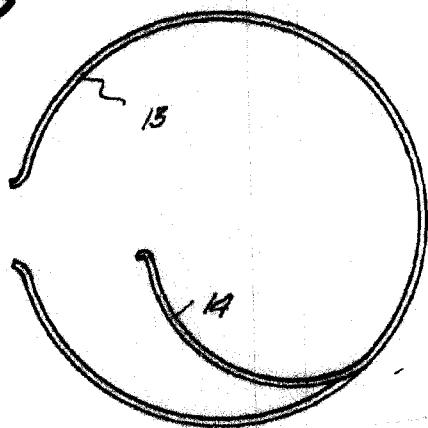
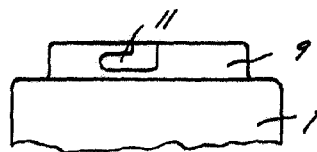


Fig. 3



Barcelona, 5 Mayo 1961
Conrado Sintas Buxeda

f.º
L. PONS

8064